

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

ponda al agente Continue en los negocios que estan a su cargo

Cuenta de Gastos en los negocios de M^o

Quise una cuenta que remite D^o Bernabé de los gastes hechos en los negocios que la ciudad a tenido en Madrid a su cargo desde primero de mayo del año hasta nueve del corriente. Por la qual se hace cargo de dormir y reales que se remiten y la indata de mill ciento y noventa y tres y medio que se piden los gastos que contiene el memorial que remite de Vito y alacán. aviendo visto la dicha cuenta el contador de este Ayuntamiento. Ha acordado el Señor D^o Luis de las haza diligencia de buscar efecto de donde sacar dinero para remitir al agente para la continuacion de los negocios =

Señor D^o Bernabé

Dee libranza al señor Don Antonio Venitez Vecido de seiscientos mar. de su salario hasta Pasqua de Navidad que viene del año. atento el yn forme del contador que avierte estar en la qual se despache en negocios y sobre el Señor Juraldo Pedro Villanueva de portuario de ellos =

Señor de los gastes Uno al picador =

Por mandado de la ciudad. En noventa Ayuntamiento. Pedro Vitero portero de sala y certifico aver citado a todos los Cavalleros Regidores que ahallado en esta ciudad para tratar con ferias de resolver en este Cavildo si se de mantener o despedir a don de Castro picador de cavallas, y ha venido con ferias legalmente sobre esta materia alon de la ciudad que el dicho picador continue en su servicio =

Señor de los gastes

Por mandado de la ciudad. En noventa Ayuntamiento. Pedro Vitero